

# Lo que Hay que Hacer por la Cultura

por Sebastián Salazar Bondy

Uno de los aspectos de la vida nacional que ha sido objeto de mayor abandono y descuido de parte del régimen que fenece es el de la cultura. Si algo hace en dicho terreno el Gobierno que está a punto de iniciarse, por poco que ello sea, resulta fácil pronosticar que tendrá una resonante significación. Porque, a decir verdad, los hombres que han ejercido el poder durante los últimos ocho años han dado muestras verdaderamente documentales de que, personalmente o como obra políticamente interesada, la ilustración del pueblo, por medio de los productos más netos y macizos del espíritu, no les preocupaba en absoluto. Para sarcasmo, de otra parte, cuando el Estado puso su voluntad en llevar a cabo alguna labor relativa al arte o la inteligencia, eso fue con el propósito desembozado de proteger a algún áulico —como en el caso de cierto pintor croata que, en los salones municipales, hizo impúdica exhibición de una abrumadora cantidad de cuadros infames— o de imponer a los demás —tal las vanas temporadas de ópera o zarzuela que tuvieron auspicio y protección ministerial— el mal gusto de Palacio. Sólo, y quizá por azar, una que otra creación valiosa se filtró a través de esta muralla helada de insensibilidad.

El plan para dar impulso a la cultura tiene necesariamente que ser muy vasto. Debe abarcar desde la reorganización de la llamada Dirección de Cultura, del Ministerio de Educación Pública, ahogada por la mezquindad de sus rentas, de la cual dependerá automáticamente la reconstitución de todas sus dependencias (Escuela de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Nacional de Arte Escénico, Orquesta Sinfónica Nacional, Teatro Nacional, Museos Nacionales, Bibliotecas, etc), hasta la intervención estimulante y respetuosa —y esto es muy importante, puesto que el Estado debe amparar, pero no influir en la producción artística e intelectual— de las entidades oficiales en las tareas que los particulares realizan en el campo cultural. La animación puede concretarse al auxilio económico de las empresas que, modesta y lealmente, se han dedicado a fomentar la música, la pintura, el teatro, la literatura, etc., asistencia que puede muy bien no ser directa, es decir, por medio de subvenciones, sino también indirecta, levantando los gravámenes y las tasas que pesan dramáticamente sobre los espectáculos. Para ello, sin visos demagógicos ni intenciones aparentes, como lamentablemente lo hizo el año pasado el Gobierno que termina, es indispensable eximir de impuestos al arte por una ley cuyo funcionamiento y ejecución no soporten ningún largo trámite burocrático.

Mención aparte merece el problema del libro. Sobre el papel y la maquinaria gráfica gravitan disposiciones proteccionistas evidentemente inspiradas por intereses creados. Nadie duda de que es provechoso propender al establecimiento de una industria papelera, pero es una verdad incontrovertible que, protegidas y todo, las fábricas locales no producen el material que requiere el libro moderno, aquel que aparte de ser valioso por su contenido textual posee, como objeto físico, características que lo hacen atractivo aun en su acabado externo. Por ahora vivimos el conflicto de que el papel importado tiene un costo muy por encima del real, con lo cual ni se ampara efectivamente la actividad fabril peruana —que usa, en realidad, celulosa traída del extranjero— ni se abre la posibilidad de crear un movimiento gráfico en consonancia con el progreso del país. Procurar facilidades de trabajo y producción a las imprentas, dándoles oportunidad de incrementarse con instalaciones eficaces, es contribuir a que el libro se multiplique llevando su saludable alimento espiritual a todas las clases sociales y a todas las regiones del territorio patrio.

¡Cuánto se ha batallado en los últimos años por la dación de una nueva ley de Propiedad Intelectual, en torno a lo cual existen hasta dos buenos anteproyectos, sin el menor resultado! Aún nos rige la centenaria disposición que sancionara Ramón Castilla, la que, además de inoperante, representa un testimonio elocuente del poco o ningún deseo de renovar que han alentado los gobernantes que se despiden. Es imperioso, por ello, dar amparo inmediato a los derechos del autor, en quien se halla, sin duda alguna, la reserva más intensa de creación artística e intelectual del presente y el futuro. Hoy un escritor, un compositor o un dibujante, por ejemplo, carecen de toda garantía en lo que se refiere al respeto de sus legítimas prerrogativas y esto constituye un estigma cultural que es urgente desterrar.

Larga sería la relación pormenorizada de lo que les toca en el campo de la cultura a quienes van a gobernar en los próximos seis años, pero basta echar una simple mirada en torno para advertir el enorme quehacer inmediato. Contra la política de edificios costosos —que mide el adelanto del país por medio del pomposo rasero de los millones, los pisos y las estructuras de acero— hay que fundar la política de los programas decorosos y nobles. Si se sustituye el criterio de que el pueblo se ilustra contemplando monumentos inútiles por el de que el pueblo se hace mejor con los frutos de la verdad y la belleza, la acción cultural del Estado habrá dado el paso inicial de una nueva era: la de la educación efectiva y, por ende, trascendental.